

CULTURA Y COMUNICACIÓN

Yamirka Robert Brady

El enfoque de género ante el fenómeno de la homosexualidad. Estudio preliminar en el contexto santiaguero

Las sociedades establecen desde el sistema de la cultura, el modo en que hombres y mujeres han de comportarse, en correspondencia con su sexo.

Se habla de normas institucionalizadas y asumidas desde tiempos remotos, y que han sido reevaluadas tras la inclusión de algunos cambios que favorecen en gran medida a la mujer, y que enriquecen el modelo preestablecido relativo al género.

A pesar de lo anterior, se considera que el modelo concerniente a las asignaciones genéricas, deja poco espacio para entender el lugar que ocupa el individuo homosexual, y el modo en que ha de comportarse atendiendo a su sexo, más aún cuando algunos homosexuales entran en conflicto de identidad al conocer la orientación sexual que poseen, y no queda claro hasta dónde se es mujer u hombre al ser varón, y tener relaciones sexuales de esta

naturaleza. Al respecto, cabe preguntarse cuáles son las asignaciones genéricas que ostenta el homosexual, para lo cual se realiza un estudio con el siguiente propósito: Conocer las asignaciones genéricas que asume el homosexual promedio en nuestro contexto, y a su vez diagnosticar en qué medida hay similitud o ruptura con el modelo actual correspondiente al género, con vistas a otorgar resultados preliminares que sirvan como punto de partida para la realización de nuevas investigaciones sobre el tema.

En torno a lo anterior, se pretende demostrar por un lado, que el homosexual promedio de Santiago de Cuba, desempeña la mayoría de las funciones inherentes al género masculino, aunque se desempeña como mujer en relación con algunas actividades; de lo anterior se deriva la segunda de nuestras presunciones dada en puntualizar que el homosexual varón de nuestro contexto, apenas rompe con las asignaciones concernientes al género masculino que se incluyen en el modelo.

La investigación responde a una temática actual, dadas las necesidades investigativas en nuestro país y en el contexto internacional, de investigaciones sociales que argumenten y expliciten disímiles fenómenos en torno a la homosexualidad y al grupo homosexual en particular, entre las que se incluye el tema que en este caso nos ocupa.

Hacia una comprensión general de la relación sexo-género-sociedad

La red de creencias, rasgos, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres y a los hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social, pudiera ser uno de los enunciados que más identifican al género.

Esta definición, bastante simplificada, resume la esencia del término y confluye con las opiniones de la mayoría de los analistas del tema; no obstante, hay algunas características relativas al género, que a nuestro juicio, resultan esclarecedoras en la comprensión del concepto, y que se muestran sintetizadas en las palabras de la doctora Laura Elena Álvarez, en su obra: *El enfoque y rol de género. Importancia en el trabajo con adolescentes y jóvenes*.¹

¹ Jorge Peláez Mendoza, *Adolescencia y juventud. Desafíos actuales*, La Habana, Editorial Científico-Técnica, 2003, pág. 57.

Se considera válido resaltar, aludiendo a las palabras de la autora, que cuando se habla de género se refiere a una construcción social e histórica producto de la cultura, que a fin de cuentas es determinante en cada sociedad y en cada época histórica, la asignación que corresponde a cada uno de los sexos, estableciendo como norma los atributos adecuados al hombre y a la mujer, dados en el conjunto de roles, funciones o quehacer que corresponde desempeñar a cada cual de acuerdo con su sexo. De esta manera, se conforma un sistema de exigencias sociales que el ser humano aprende, incorpora y cumple a raíz de la influencia del proceso de socialización, referido éste a los símbolos de una cultura dada, a los conceptos normativos que ésta posee, a factores institucionales y representaciones sociales que moldean la subjetividad de los hombres y mujeres, y que se basan en las relaciones de poder.

De modo que la sociedad ejerce un rol determinante en la construcción del género. Para determinar su influencia, resulta sumamente oportuna, la opinión de Eva Figes cuando afirmó que:

"Nuestras ideas sobre el amor entre hombres y mujeres, sobre el matrimonio y la paternidad, sobre la familia y sobre nosotros mismos en el papel de padres, esposos, madres, están condicionados en gran medida por la sociedad de la cual somos parte, mucho más de lo que podamos imaginarnos".²

Al respecto, algunos de los presupuestos de la teoría sociológica estructural-funcionalista, posibilitan entender cómo las normas genéricas latentes en nuestro sistema cultural, funcionan como expresión de lo que el eminente sociólogo Emile Durkheim, en su obra *La reglas del método sociológico*, conceptualizara con el término de hechos sociales.

Concordamos con el autor en la existencia de determinados modos de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo, y que están dotados de un poder de coerción en virtud del cual se imponen a él.

Ya lo afirmaba en la actualidad la doctora Lourdes Fernández Ríos, al referir sobre el género lo siguiente: "Los determinantes

² Artículo de Lourdes Fernández Ríos, en Revista *Temas*. No 5, 1996.

socioculturales de los diferentes roles de género, han actuado históricamente como normas organizadoras de la vida cotidiana, y han llegado finalmente a concebirse como lo natural, lo dado, lo que es así, como algo que deja poco espacio a la inclusión o innovación individual".³

Según Emile Durkheim:

"...cuando llevo a cabo mi tarea de hermano, de esposo o de ciudadano o cuando respondo a los compromisos que he contraído, cumplo con mis deberes que están definidos, fuera de mí y de mis actos, en el derecho y en las costumbres. Aun en los casos en que están de acuerdo con mis propios sentimientos y yo lo siento en mi interior, esta realidad no deja de ser objetiva; pues no soy yo quien los ha hecho, sino que los he recibido por medio de la educación".⁴

Tomando en consideración las ideas del autor, se pudiera expresar que el individuo se ha encontrado al nacer las normas de la sociedad en relación con el género. La familia, primera agencia socializadora con la que interactúa, lo va educando en correspondencia con los intereses de la sociedad, que establece determinadas asignaciones para cada uno de los sexos.

De este modo, la normativa genérica, que encuentra el hombre al nacer, según la psicóloga Patricia Arés,⁵ presenta a los varones como machistas, narcisistas, omnipotentes, impenetrables y arriesgados. Dicha normativa, agrega la autora, promueve que "ser hombre" es saber, poder y tener, y que cuanto más, más hombre.

Es interesante la forma satírica que utiliza la autora en su libro: *¿Conocemos el costo de ser hombres?*, para referirse al absurdo que resultan algunas de las características de la construcción genérica masculina. Revela entre las cualidades del hombre las siguientes: "Debe ser un héroe, es decir, realizar grandes hazañas, vencer a todos, expresarse con la acción y los genitales, sin

³ Artículo de Lourdes Fernández Ríos, en Revista *Temas*. No 5, 1996.

⁴ Emile Durkheim, *Las reglas del método sociológico*.

⁵ Patricia Arés Muzio *¿Conocemos el costo de ser hombres?*, La Habana, Editora Política., 2000, pág. 7.

emocionarse ni estar afectado por nada, con un cuerpo resistente a todo y con una mujer esperándole, y si no quiere o no puede ceñirse a estos rasgos, será débil, fracasado o lo peor, homosexual".⁶

Con la normativa genérica establecida desde la cultura, se establecen determinados estereotipos que sirven de guía o modelo, para que el varón desde niño aprenda a jugar su rol de género y se oriente atendiendo a las expectativas de su pareja y a los cánones morales de la sociedad de que se trate; del mismo modo, esto permite valorar la conducta del individuo, en lo que a su desempeño como "hombre", se refiere.

Entre los estereotipos genéricos correspondientes al varón, que se aprecian con mayor regularidad en la literatura, se destacan los siguientes:

- No doblegarse al dolor.
- No llorar.
- No tener miedo.
- Tener buen desempeño y rendimiento.
- Debe acostarse con todas las mujeres que pueda.
- Ser activo en el coito y responsable del orgasmo femenino.
- El éxito en la cama depende solo de él.
- Su misión es proveer y proteger a la hembra.
- Debe moldear, dominar y someter a la hembra.
- Debe lucir más listo y práctico que la mujer.
- El hombre vive y triunfa en la calle.
- No debe ser emotivo, ni expresar sentimientos de ternura.
- No debe pedir ayuda.

La asignación genérica, tal como la expone la investigadora, se ha diseñado en la moral de los cubanos, y se ha ido construyendo con el paso de los años. Al respecto, el historiador Abel Sierra Madero

⁶ Patricia Arés Muzio *¿Conocemos el costo de ser hombres?*, La Habana, Editora Política, 2000, pág. 7.

afirma en su obra referenciada, el modo en que los finales del siglo XVIII y principios del XIX, constituyen un período fundacional en la conformación de la sexualidad insular y de las asignaciones genéricas. Lo que no se correspondiera en aquella época, desde lo sexual a lo socialmente establecido era una conducta anómala, perversa o incorrecta. Los propios intelectuales de la época fueron eco de las denominaciones y de la percepción que debía tenerse en relación con el sexo desviado.

Al respecto, el presbítero José Agustín Caballero, consideraba lo siguiente:

(...) Por puntos se aumenta el número de los que quieren hacerse Mujeres en sus trajes y acciones con notable detrimento del Estado y con gran dolor de los hombres de juicio (...). Si se ofreciera defender á la Patria (qué) tendríamos que esperar de semejantes Ciudadanos o Narcisillos? ¿Podría decirse que estos tienen aliento para tolerar las intemperies de la Guerra? ¿Cómo han de ser varones fuertes y esforzados, decía Seneca, los que así ostentan su ánimo mugeril y apocado? Desengañémonos, el que creía con música, bailes, regalos y deleites, forzosamente genera en femeniles costumbres.⁷

Es válido destacar que en la actualidad, la sociedad cubana es una de las que lucha, partiendo de los aportes investigativos de las ciencias sociales y del lugar que ocupa la mujer en nuestra sociedad, por la imbricación de las funciones genéricas del hombre y la mujer, con la intención de debilitar de este modo algunos de los estereotipos señalados.

En torno a las ideas anteriores, las tareas que se efectúan se refieren fundamentalmente a cambios que favorecen la posición de la mujer. De este modo, nos referimos a las funciones por desempeñar en el ámbito laboral, a la realización de las tareas domésticas, a la expresión de sentimientos de afecto y ternura, a la solvencia en el hogar, a la responsabilidad y cuidados de los hijos, entre las más relevantes, pero queda muy poco espacio para analizar la situación del hombre y para el cambio de algunas funciones genéricas, que guardan relación con el acto sexual y de la hombría en sentido general.

⁷ Abel Sierra Madero, "Sexualidades disidentes en el siglo XIX en Cuba", en *Catauro, Revista Cubana de Antropología*, pág. 45.

En relación con el hombre, se plantea que éstos pueden desempeñar desde pequeños, algunos juegos de roles inherentes a las hembras, y que pueden de igual forma mostrar sus sentimientos de ternura. Las investigaciones de este modo muestran al sexo "fuerte" como un ser humano, capaz de sentir placer, dolor y sobre todo de expresarlo.

No obstante, en la vida cotidiana y desde la cultura, se establecen en la interacción social de los hombres, algunos símbolos significantes, que se resumen en la distancia que debe existir entre ellos al conversar o discutir algún tema de interés, la forma de saludarse, la forma de reaccionar ante diversos estímulos, el tipo de vocabulario que hay que emplear, la forma de vestirse, de peinarse, el tipo de prendas para usar, etcétera.

Lo asignado socialmente suele limitar o establecer además, la realización plena de su sexualidad, y específicamente del acto sexual, en el que también queda estipulado el modo en que ha de comportarse. En torno a ello, podemos concertar que hasta en la intimidad hay un gran espacio para lo prohibido, lo incorrecto, pues en el propio desempeño de las relaciones sexuales, están bien claros los roles que corresponden al sexo masculino, y el hombre puede resultar alienado de ese tipo de actividad, puesto que no existe lugar a la innovación referida al placer a través de gestos, palabras o actos que correspondan tradicionalmente a la mujer. Para el hombre está prohibido dejarse tocar, penetrar, y como el éxito del acto sexual depende en gran medida de él, el tipo de actitud que manifieste adquirirá un significado relevante en la mujer.

Desde otro ámbito, podemos referir que al hombre en la vida pública le corresponden los trabajos más pesados, aunque atendiendo a los cambios en las asignaciones genéricas, hay similitud en cuanto al desempeño laboral de ambos grupos sexuales. No obstante, desde la cultura apenas se acepta para muchos, que un hombre se desenvuelva en labores tales como bailarín, peluquero, diseñador de modas, entre otras que guardan similitud con funciones "feminoides".

En torno a las relaciones de pareja del modelo actual, al hombre se le asigna la relación de naturaleza heterosexual. De este modo, se mantiene su papel predominantemente activo (del que penetra), aunque se rompe un poco con la responsabilidad del orgasmo

femenino o del éxito en la relación amorosa. Del mismo modo, atendiendo a la influencia de variables, tales como las infecciones de transmisiones sexuales, entre otras, la educación sexual al varón, no hace tanto énfasis como antes en la necesidad de acostarse con todas las mujeres que pueda para mostrar su hombría.

De manera análoga en la vida en pareja, proveer a la mujer o pagar los gastos de una cita, no suele cuestionar la hombría en el caso del varón, aunque socialmente es lo que suele esperarse de él. Tengamos claro, que con la incorporación de la mujer al mercado laboral y el nivel científico-técnico que poseen nuestras féminas, éstas, en una relación de pareja, pueden ocupar posiciones más altas que sus cónyuges y ser mejor remuneradas. En dependencia entonces del tipo de relación, así serán las decisiones que se tomen en relación con los gastos del hogar, rompiendo un poco con las asignaciones históricas que han sido establecidas.

De manera general, las asignaciones referidas, dígame las que más se adhieren al tema que nos ocupa, constituyen un significativo referente, ya que éstas sirven como guía al individuo para identificarse como hombre o mujer en la sociedad de que se trate, y a la vez, permite valorar la conducta de otras personas como correcta o desviada de la norma, y otorgarle un lugar en el sistema, aunque como hemos manifestado, el modelo puede enriquecerse con los cambios o necesidades sociales, posibilitando la ruptura de cualquiera de los elementos que lo incluyen.

El homosexual ante las asignaciones genéricas actuales en el contexto santiaguero

Varios son los investigadores de la temática del homosexualismo, que en nuestro país refieren que los homosexuales se diferencian poco o absolutamente nada de los heterosexuales. No obstante, en lo que concierne al género, se considera necesario puntualizar algunos elementos.

En primer lugar, es evidente que el ser homosexual rompe con una de las características asumidas en el modelo, que marca una relación de naturaleza heterosexual para el hombre.

44 Atendiendo a lo anterior, se considera que ésta es la característica que provoca de manera evidente una ruptura con el modelo genérico establecido. No obstante, cabe señalar que en el espacio público, la mayoría de homosexuales de nuestro contexto se

identifican como hombres, y responden a gran parte de las asignaciones genéricas concernientes a su sexo.

Atendemos a las ideas de Siegfried Schabl, quien afirma al respecto lo siguiente: "No existe ninguna peculiaridad que los caracterice. No existe el homosexual típico. Únicamente los hombres afeminados llaman a veces la atención por sus modales femeninos, por su andar contoneante, por el uso de cosméticos y prendas de vestir. Sin embargo, esto no es característico del homosexual promedio".

Por su parte, Master y Johnson (1979) al hablar de los homosexuales actuales en el contexto internacional, refieren que desde el punto de vista funcional la homosexualidad y heterosexualidad tienen más semejanzas que diferencias.

En cuanto a las profesiones señalan, que no hay ningún grupo ocupacional que sea escuetamente hetero u homosexual. "Existen médicos, abogados, camioneros, deportistas y políticos homosexuales, al igual que peluqueros o diseñadores gay".⁸

Una de las características que se les ha atribuido a los homosexuales en la sociedad, es su marcada preferencia por el arte, lo cual no es perceptible en todos los homosexuales, según la ciencia se ha encargado en declarar. Al respecto, el doctor Pérez plantea que hay que tener en cuenta las características de ciertos movimientos, estilización y el parentesco con actitudes femeninas, lo que crea manifiestas afinidades entre esta actividad y una proporción de feminoides.

La idea de la diversidad entre los homosexuales es ratificada además, por un número significativo de investigadores actuales cubanos. Entre ellos, Mayra Rodríguez, psicóloga y máster en sexualidad, del Centro Nacional de Educación Sexual, en su artículo "Homosexualidad en Cuba: El precio de la diferencia", afirmó: "Quienes difieren de nosotros por sus preferencias sexuales, son iguales por su condición de individuos".⁹ Para Natividad

⁸ Masters y Jhonson

⁹ Equipo de investigadores Alma Máter, "La homosexualidad en Cuba: El precio de la indiferencia", en revista *Alma Mater*.

Guerrero Borrego, "La diversidad entre los homosexuales es tan auténtica y amplia como entre los heterosexuales", ¹⁰ lo cual se valida en las palabras de Mariela Castro Espín, Presidenta del Centro Nacional de Educación Sexual en Cuba (CENESEX), al decir: "Los y las homosexuales son tan heterogéneos como los y las heterosexuales".¹¹

De manera análoga, se destaca que un número considerable de observaciones científicas (participante y no participante) realizadas en la ciudad de Santiago de Cuba, a los efectos de la investigación, permitió constatar que los modales femeninos, el andar contoneante, el uso de cosméticos y prendas, entre otros rasgos que caracterizan el afeminamiento, no se aprecia en el 100 % de los homosexuales varones.

Una simple mirada a la comunidad homosexual de nuestro contexto, permite dilucidar que los homosexuales por lo general, suelen desempeñarse como hombres en su comportamiento público. El modo de peinarse es uno de los indicadores que marca los atributos genéricos masculino-femenino, al respecto, se puede afirmar que la mayoría de los homosexuales que forman parte de la comunidad gay se cortan el cabello, y usan los mismos peinados de moda que usan los heterosexuales. Otros, usan cabello largo, recogidos con felpas u otro adorno. Pero en este sentido, es importante destacar que este tipo de peinado se aprecia de igual forma en sujetos heterosexuales.

En relación con el modo de bailar, cabe decir que el baile entre hombres se distingue de la forma de bailar entre personas heterosexuales, en el sentido que los sujetos heterosexuales bailan con personas del sexo contrario. Los homosexuales bailan música de cualquier tipo con hombres y con mujeres, y se comportan como hombre o mujer en los papeles activo-pasivo, en dependencia del rol que ante su compañero de baile desempeñe. De modo que cualquier homosexual en el baile cumple el rol femenino con una

¹⁰ Natividad Guerrero Borrego, "Género y diversidad: Desigualdad, prejuicio y orientación sexual en Cuba", en Revista *Temas* No. 14. Abril-Junio de 1998, Nueva Época.

¹¹ Mariela Castro Espín, "Más relajados no más tolerantes" en revista *Sexología y Sociedad*, Año 9, No 23, 2003

pareja, y el masculino con respecto a otra. Lo importante es saber bailar. Ante músicas que requieren de la unión de los cuerpos, las parejas bailan de forma sensual o amorosa, como mismo ocurre en la pareja heterosexual.

El empleo de un modo de hablar o de una jerga característica suele marcar el rol del hombre o la mujer en nuestra sociedad. En los homosexuales de la comunidad gay, se aprecia el tono de voz rudo, el normal y el afeminado. Algunos emplean bocadoillos que suelen escucharse entre hombres de fuerte carácter masculino, tal como ocurre entre los heterosexuales. A pesar de lo anterior, vale reconocer que existe un conjunto de términos que son utilizados en la subcultura gay, y que sólo cobran sentido dentro del grupo. Tales como: ¡Coordina tu noche!, ¡Qué dura!, ¡Venenosa!, entre otros.

La forma de saludarse o de conversar entre conocidos o amigos, tal como se ha expresado, marca el modo en que han de comportarse los hombres en el espacio público. Al respecto, es normal en la comunidad gay el abrazo cordial, en la mayoría de los casos más personal o amistoso que el que ocurre entre dos hombres de orientación heterosexual. La mayoría se estrecha la mano, y los más conocidos con relaciones de amistad fuerte, se besan en la mejilla.

En torno a la forma de vestir, la mayoría viste atuendos masculinos, aunque algunos visten ropas unisex, muy de moda en la población heterosexual. Aquellos que se travisten, por lo general, no suelen ser acogidos con respeto entre los miembros de la comunidad gay.

En lo concerniente a las relaciones de pareja en el espacio público, el problema de los roles se manifiesta de forma diferente de la pareja heterosexual, donde están bien definidos los roles genéricos para cada uno de los sexos. Se rompe en este caso con la asignación genérica masculina, que denota la supremacía del hombre en su papel activo no sólo en el sexo, sino también en el comportamiento público, pues es él quien por tradición propone; quien solventa los gastos económicos de cada salida, de cada conquista, quien solicita y busca los lugares del placer. Ante la unión homosexual, es obvio que uno de los dos desempeña el rol tradicionalmente adjudicado a la mujer, interviniendo en este sentido variables psicológicas, tales como la personalidad y la fuerza de carácter entre las más significativas. En la mayoría de

las parejas homosexuales, confluyen los roles activo-pasivo en el contexto público, y resulta difícil discernir el comportamiento de las funciones. En los travestis, se denota con mucha más claridad.

En el espacio privado, la relación amorosa entre hombres muestra nuevas rupturas con el modelo, al evidenciarse la relación de naturaleza homosexual. La forma de dar y recibir amor y cariño es en este caso entre dos hombres; de igual forma en las relaciones sexuales el hombre no desempeña por lo general el carácter activo socialmente estipulado para él. Lo que suele ocurrir en estos casos es el cambio de roles en una misma relación o acto sexual, o el cambio de roles de un individuo homosexual en relación con diferentes compañeros sexuales.

Según los homosexuales, el cambio de roles activo-pasivo, en estos casos, suele relacionarse con el carácter del compañero, y con el modo en que mejor se sienta en las relaciones de pareja. El carácter pasivo queda más claro ante los travestis homosexuales, o ante aquéllos con rasgos femeninos profundamente marcados.

Un profundo análisis de este artículo nos lleva a las conclusiones siguientes:

Atendiendo al estudio preliminar realizado, se pudo conocer las asignaciones genéricas que asume el homosexual promedio en nuestro contexto, y a su vez diagnosticar en qué medida hay similitud o ruptura con el modelo actual correspondiente al género, para lo cual queda claro que el homosexual promedio de Santiago de Cuba, desempeña la mayoría de las funciones inherentes al género masculino, aunque se desempeña como mujer en relación con algunas actividades, y como hombre en correspondencia con otras; de lo anterior queda demostrado que éste apenas rompe con las asignaciones concernientes al género masculino que se incluyen en el modelo.

Esperamos que los resultados obtenidos a través de observaciones participantes, entrevistas no estructuradas al estilo conversacional y uso de las ventajas que otorga la historia de vida, contribuyan a la realización de futuras investigaciones que, con el análisis de nuevos indicadores, no analizados en este caso, posibiliten diagnosticar con mayor rigor las asignaciones genéricas que ostenta el homosexual en la ciudad santiaguera y en otros contextos, lo cual indudablemente incidiría en la identificación del homosexual como hombre o mujer, y enriquecería los modelos de género históricamente establecidos desde el sistema de la cultura.

Bibliografía

- Arés Muzio, Patricia, *¿Conocemos el costo de ser hombre?*, La Habana, Editora Política, 2000.
- Castro Espín Mariela "El sexo como juez universal del ser humano", en Revista *Sexología y Sociedad*, Año 9, No. 23, Diciembre de 2003.
- Conrad Phillip Kottak, *Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana*, Sexta edición. Mc Graw-Hill/interamericana de España, S. A 1994.
- Diamond, Milton, "Componentes básicos de la sexualidad humana", en Revista *Sexología y Sociedad*, Año 9, Número 23. Diciembre 2003.
- Durkheim, Emile, *Las reglas del método sociológico*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1972.
- Fernández Ríos, Lourdes, "¿Roles de género? Feminidad vs. masculinidad. Nueva época", Revista *Temas*, No. 5, 1996.
- Guerrero Borrego, Natividad, "Género y diversidad: Desigualdad, prejuicio y orientación sexual en Cuba", Revista *Temas* No. 14. Abril-Junio 1998. Nueva Época.
- Linares González, Xiomara Lisbeth, Tesis presentada en opción al grado científico de master. Hacia una lectura de la condición masculina en Santiago de Cuba: Estudio de caso.
- Masters, William H. ; Jonson, Virginia E. ; Kalodny, Robert C., *La sexualidad humana*, Editorial Científico-Técnica, 1987.
- _____, *Respuesta sexual humana*, Editorial Científico-Técnica, 1983.
- Masters William; Kolodney; Robert; Johnson Virginia, *Tratado de medicina sexual*" edición en español, 1985.
- Orlandini, Alberto, *Femineidad y masculinidad*, Santiago de Cuba Editorial Oriente, 1995.
- Parsons, *El sistema social*, Madrid, 1966.
- Peláez Mendoza, Jorge, *Adolescencia y juventud, Desafíos actuales*, La Habana, Editorial Científico-Técnica. 2003.
- Pérez Cruz, Felipe de J., *Homosexualidad, homosexualismo y ética humanista*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999.
- Ritzer, George, *Teoría sociológica contemporánea*, Primera y segunda partes, La Habana, Editorial Félix Varela. 2003.

Rosental, M. ; Iudin, P., *Diccionario filosófico*, La Habana, Editora Política, 1973.

Schnabl, Siegfried, *El hombre y la mujer en la intimidad*, La Habana, Editorial Científico-Técnica, 1989.

_____, *En defensa del amor*, La Habana, Editorial Científico-Técnica, 1985.

Sierra Madero, Abel, *La policía del sexo: La homofobia durante el siglo XIX en Cuba*, Revista *Sexología y Sociedad*. Año 9, No. 21, Abril 2003.

_____, "Sexualidades disidentes en el siglo XIX en Cuba", en *Catauro, Revista Cubana de Antropología*.

Rodríguez Torres, Beatriz "Orgasmo sólo a través del clítoris, ¿Un problema?" en Periódico *Trabajadores*, Fecha lunes 13 de junio de 2005.

Webgrafía

<http://www.marriagesavers.org/C948.htm> <http://www.hem.passagen.se/nicb/godethics.htm> Ospina Gómez Auralina. Diferencias entre los estilos de vida de homosexuales masculinos y femeninos.

http://www.homo_com.htm.cu La homosexualidad en Cuba: El precio de la diferencia.

<http://www.fgbueno.es> Lo que usted debe saber sobre el homosexualismo.

<http://usuarios.iponet.es/casinada/glcarlos.htm> Homosexualidad y heterosexualidad.

<http://.org/suspens/htm.com> Mora, Fernando A. Un estudio de las fortalezas espirituales del erotismo moderno

<http://www.cubasexologia.com> Castro Espín Mariela. Más relajados no más tolerantes

<http://www.critpath.org/galaei/> Mitos y malentendidos sobre los travestis.